

Lección 9: Linaje de Abraham

Uno de los objetivos de esta carta a los gálatas, escrita por el apóstol Pablo, inspirada por el Espíritu Santo, fue afirmar que la salvación es libremente concedida por Dios en respuesta a la fe fundada sobre Su personal revelación del evangelio.

Como escribió Pablo en Gálatas 1:12 **“pues yo ni lo recibí ni lo aprendí de hombre alguno, sino por revelación de Jesucristo”**; el mensaje es una revelación de Dios, no tiene nada de humanismo, ni conceptos de hombre.

“Cristo vive en mí” (Gálatas 2:20), es el aspecto subjetivo de nuestra libertad, pues la vida cristiana no consiste en una serie de prohibiciones, ni es una lucha de deseos reprimidos del hombre y la voluntad dominante de Dios.

El cristianismo es la voluntad moderada de cada uno de nosotros, guiada constantemente por la nueva vida que existe en nuestro interior, 2ª Pedro 1:4.

Dios reina en nosotros por un libre acuerdo, no por compulsión represiva, Amos 3:3 dice: **“¿Andarán dos juntos, si no estuvieren de acuerdo?”**

Esa fue la lucha del apóstol Pablo con la iglesia de Galacia, no debían de ser desposeídos de la libertad que ya se les había concedido a través del evangelio, que Pablo les había expuesto, Gálatas 3:1

Ningún hombre o mujer se puede reconciliar con Dios por la cuidadosa práctica de ciertos deberes, o por la observancia de ciertas formulas ceremoniales o ritos; el hombre y la mujer son justificados única e exclusivamente creyendo en el Señor Jesucristo y por la obra de la cruz del calvario.

En Gálatas 3: 15-22, Pablo argumenta que aún los convenios humanos, se tienen como inviolables e inalterables; ¿cuánto más sagrada será la promesa de Dios, en Cristo? **“El pacto previamente ratificado por Dios para con Cristo, la ley no lo abroga”**.

“Entonces ¿para qué sirve la ley?” La respuesta es que fue dada con un doble propósito. Primero, para restringir la maldad de los hombres, hasta que la promesa de la justificación pudiera ser cumplida. Segundo, para mostrar a los hombres, la necesidad de una obra de gracia, porque las demandas de la ley nadie las pudo cumplir, solo Cristo, Mateo 5:17-18

La función de la ley fue crear en nosotros un sentimiento de pecado, Romanos 7:7; nunca fue el propósito de Dios usar la ley para la salvación del hombre.

Gálatas 3:23-29. La aparición de la simiente prometida, trajo el cumplimiento de la promesa: Cristo. Tanto para los judíos como para los gentiles Él es la respuesta redentora al conflicto de la conducta del hombre.

“Pero cuando vino el cumplimiento del tiempo, Dios envió a su Hijo, nacido de mujer y nacido bajo la ley, para que redimiese a los que estaban bajo la ley, a fin de que recibiésemos la adopción de hijos”, Gálatas 4:4-5.

El término “adopción” en griego: HUIOTHESIA, que significa que cuando un niño es adoptado por una familia, con la cual no tiene ninguna relación sanguínea; recibe todos los derechos y privilegios de un hijo legítimo, incluyendo la herencia, Gálatas 3:29 y Romanos 8:17.

Gálatas 3:23 dice que estábamos confinados (encerrados) bajo la ley. Estábamos bajo esclavitud, aunque no lo creíamos, pues tomábamos nuestras propias decisiones que nos encarcelaban más y más.

Dios no nos hizo robots, Dios nos dio libre albedrío, pero ese libre albedrío no nos daba la oportunidad de buscar a Dios (Romanos 3:10-12), hasta que vino la fe a nuestra vida, Colosenses 1:12-14 y Romanos 10:20.

Los judíos, dice Pablo en Romanos 10:2-3; tienen celo de Dios, pero no tienen conocimiento de Dios a quien ignoran; establecen su propia justicia y no se sujetan a la justicia de Dios. Si aplicamos esto a nosotros cuando profesábamos la religión tradicional, también teníamos celo de nuestra religión y aborrecíamos a los cristianos evangélicos.

Históricamente, desde que Caín ofreció el primer sacrificio, conforme a lo que él creía correcto, los hombres han insistido en acercarse a Dios y agradecerle a su manera y no como Dios lo ha establecido. No están dispuestos a reconocer y a abandonar su pecado. A reconocer su incapacidad para salvarse a sí mismos, con sus esfuerzos religiosos.

Gálatas 3:24-28 La fe que se deposita en Cristo es la llave que abre la puerta de la prisión donde estábamos confinados bajo la ley. La ley fue nuestro ayo (son personas encargadas de cuidar y educar a los niños en hogares de buenos recursos financieros); la ley nos mostraba nuestros pecados y nos apuntaba hacia Cristo.

“Pero venida la fe, ya no estamos bajo ayo, pues todos sois hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús” (ver. 25-26). Debemos tener cuidado en este pasaje, ya que la doctrina más peligrosa, dañina y ajena a la Palabra de Dios es la que enseña que Dios es el Padre de todos los hombres como su redentor.

Dios es el Creador de todos los hombres, pero solo aquellos que ponen su fe en Jesucristo única y exclusivamente en Él, son los hijos de Dios, Hechos 17:24-28.

En el versículo 27 de Gálatas 3 Pablo no está hablando del bautismo en agua, en ninguna parte de la Biblia se enseña que la salvación sea por el bautismo en agua. Él está hablando del bautismo espiritual con Cristo, Romanos 6:3-5. La palabra bautismo significa “lavar” o “sumergir”. Los cristianos formamos el cuerpo de Cristo, hemos sido sumergidos en Él; estamos revestidos de Él, y por lo consiguiente debemos vivir como Cristo vivió aquí en la tierra, Filipenses, 2:14-15 y Gálatas 2:20.

Respecto al versículo 28 no significa que entre los cristianos no halla judíos, gentiles, esclavos, libres, hombres y mujeres, sino que todos aquellos que su fe está en Cristo Jesús, somos uno en Él, Romanos 10:12

Gálatas 3:29 la promesa espiritual de salvación y bendiciones eternas que le fue dada a Abraham pertenecen a todos los que le pertenecemos a Cristo.

Esto no es una referencia a las promesas dadas a Abraham en Génesis 12:1; 13-15. Se refiere a las bendiciones espirituales, Romanos 4:3-11.